

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°26 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día doce (19) de julio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 01548 00	GLADYS FAJARDO MURCIA Y OTRO	JUZGADO 25 CIVIL CIRCUITO	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 50 2023 00305 01	CONSUELO ALEXANDRA MONTAÑEZ	JUZGADO 11 PENAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 32 2023 00285 01	GABRIEL CATÓLICO ÁVILA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 26 2023 00175 02	INDUSTRIAS LAVADO Y ASEO SAS	JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 25 2023 00298 01	DORIS RAMOS MOLINA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTRA	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 01 2021 00081 02 (EXPEDIENTE DIGITAL)	ALLIANZ SEGUROS SA	EDIFICIO PAPYRUS PARK 118 PH	
VERBAL 03 2021 03126 02 (EXPEDIENTE DIGITAL)	FERNANDO ALFONSO GONZALEZ	MAPFRE SEGUROS	

**SALA DUAL INTEGRADA POR EL MAGISTRADO JORGE EDUARDO
FERREIRA VARGAS Y LA SUSCRITA**

SÚPLICA 16 2020 00045 01	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GONZALO VILLAMIL DÍAZ	
-----------------------------	------------------------------	-----------------------	--

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55c1f0c2fe1c834ad9aebb36d5e536580b8723ab2b0656a46aef230599622503**

Documento generado en 17/07/2023 03:42:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>